



ACTA N° 024-20-CFIQ
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DE INGENIERÍA QUÍMICA

(Viernes 06 de Noviembre de 2020)

En Bellavista, siendo las **09:00** horas con diez minutos del día viernes 06 de noviembre de 2020, se reunieron en forma Remoto Virtual - Vía Aplicativo de Internet, al amparo del Decreto de Urgencia N° 026-2020 que faculta a modificar el lugar de la prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, que se caracteriza por la prestación de servicios subordinada con la presencia física del trabajador en su domicilio o lugar de aislamiento domiciliario, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, bajo la presidencia del señor Decano(e) Ing. Mg. CARRANZA NORIEGA RAYMUNDO MAXIMO DEL CARMEN; los representantes docentes categoría principal: Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR e Ing. Mg. PORLLES LOARTE JOSE ANGEL; los representantes docentes categoría asociado: Lic. Mg. CABRERA ARISTA CESAR e Ing. DIAZ GUTIERREZ ALBERTINA; el representante docente categoría auxiliar: Ing. Mg. RANGEL MORALES FABIO MANUEL; los representantes de los estudiantes pertenecientes al Tercio Estudiantil: Sr. TORREJON PIZARRO ENZO ARTURO, Sr. PONCE CACERES RODRIGO SANTIAGO y Sr. BRAVO SANCHEZ CHRISTIAN JUNIOR; actuando la Lic. Mg. REYNA SEGURA ANA MARIA en calidad de Secretaria Académica de la Facultad de Ingeniería Química con el objeto de realizar la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda.

Luego de comprobado el quórum de reglamento, el señor Decano(e) y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Química dio inicio a la sesión, para desarrollar la siguiente agenda:

- I. – GRADOS Y TÍTULOS.
- II. – TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN - FIQ.
- III. – PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL - CERS.
- IV. – ROLES, RESPONSABILIDADES Y AUTORIDADES - FIQ UNAC.

AGENDA.

I. GRADOS Y TÍTULOS.

La Secretaria Académica da lectura a los expedientes de Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Química, que han sido remitido por la Oficina de Secretaría General, dándose lectura de los dictámenes de la Comisión de Grados y Títulos, respectivamente.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 110-20-CFIQ)

APROBAR los Grados Académicos de Bachiller de Ingeniería Química que a continuación se indican:

a) Grados Académicos de Bachiller en Ingeniería Química.

	APELLIDOS Y NOMBRES	N° EXP	DICTAMEN
01	MARCOS CHACALTANA RUTH ALEXANDRA	01089212	016-2020-CGT-FIQ
02	VEGA CORNELIO ROY ANGELLO	01088958	015-2020-CGT-FIQ



II. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN - FIQ.

Propuesta de Proyecto de Investigación del docente Ing. Mg. CARLOS PEREYRA LEONARDO RUFINO.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 245-2020-VIRTUAL-UIIQ-FIQ (ingreso N° 2202-2020-FIQ) recibido en forma virtual el 04 de noviembre de 2020, respecto a la actualización por el cual el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química hace llegar la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 025-2020-VIRTUAL-UIIQ-FIQ de fecha 28 de octubre de 2020, por la cual se resuelve aprobar la propuesta del Proyecto de Investigación titulado “GRADO DE REMOCIÓN DE COLORANTES EN LOS EFLUENTES FLEXOGRÁFICOS, EMPLEANDO UN MÉTODO COMBINADO ELECTROCATÁLISIS – OXIDACIÓN AVANZADA”, presentado por el docente investigador Ing. Mg. CARLOS PEREYRA LEONARDO RUFINO.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 111-20-CFIQ)

REFRENDAR la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química N° 025-2020-VIRTUAL-UIIQ-FIQ de fecha 28 de octubre de 2020, por la cual se resuelve aprobar la propuesta del Proyecto de Investigación titulado “GRADO DE REMOCIÓN DE COLORANTES EN LOS EFLUENTES FLEXOGRÁFICOS, EMPLEANDO UN MÉTODO COMBINADO ELECTROCATÁLISIS – OXIDACIÓN AVANZADA”, por el período de doce (12) meses, presentado por el docente investigador nombrado categoría auxiliar a tiempo completo adscrito a la Facultad de Ingeniería Química Ing. Mg. CARLOS PEREYRA LEONARDO RUFINO, proyecto que corresponde a la línea de Investigación de Ingeniería y Tecnología y presupuesto de S/. 12,000.00 (doce mil soles).

III. PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL - CERS.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 064-2020-CERS-FIQ (Ingreso N° 2181-2020-FIQ) recibido en forma virtual el 02 de noviembre de 2020, mediante el cual el Lic. Dr. ALVARADO BRAVO NESTOR MARCIAL Director del Centro de Extensión y Responsabilidad Social remite el Proyecto de Responsabilidad Social titulado: “CURSO DE CAPACITACIÓN: HAZMAT NIVEL II - NIVEL OPERACIONES” para la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 112-20-CFIQ)

APROBAR el Proyecto de Responsabilidad Social titulado “CURSO DE CAPACITACIÓN: HAZMAT NIVEL II - NIVEL OPERACIONES” remitido por el Centro de Extensión y Responsabilidad Social mediante oficio N° 064-2020-CERS-FIQ recibido en forma virtual el 02 de noviembre de 2020, como responsable del proyecto el Lic. Dr. ALVARADO BRAVO NESTOR MARCIAL docente nombrado categoría asociado a tiempo completo adscrito a la Facultad de Ingeniería Química.

IV. ROLES, RESPONSABILIDADES Y AUTORIDADES - FIQ UNAC.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 128-2020-OCAA-FIQ (Ingreso N° 2173-2020-FIQ) recibido en forma virtual el 02 de noviembre de 2020, mediante el cual la Ing. Dra. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH Jefa de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación remite la propuesta de ROLES, RESPONSABILIDADES Y AUTORIDADES FIQ UNAC para el Sistema de Gestión de Calidad - SGC FIQ 2020 con fines de acreditación en la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:



ACUERDA:

(Acuerdo N° 113-20-CFIQ)

APROBAR los **ROLES, RESPONSABILIDADES Y AUTORIDADES FIQ** de la Universidad Nacional del Callao para el Sistema de Gestión de Calidad - SGC FIQ 2020 remitido por la Oficina de Calidad Académica y Acreditación mediante oficio N° 128-2020-OCAA-FIQ recibido en forma virtual el 02 de noviembre de 2020, con fines de acreditación en la Facultad de Ingeniería Química.

Siendo las **10:00** horas y diez minutos del día 06 de noviembre de 2020, el señor Decano(e) y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Química, levanta la sesión, luego de haberse agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria.



Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ingeniería Química



ING. MG. RAYMUNDO CARRANZA NORIEGA
DECANO (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

Lic. Mg. ANA MARIA REYNA SEGURA
Secretaría Académica